

El perro del hortelano en la selva. El drama de los Yacutaita, grupo de manejo pesquero modelo para la Amazonía

Por: Alberto Chirif , especial para VOL, 26 de enero de 2009

Fuente: http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=4&cod_art=1236

Increíble. La burocracia regional y la insensible carga del Estado central siguen haciendo de las suyas en la Amazonía peruana. Esta vez, las víctimas de tan atroz contubernio son los compañeros de la asociación Yacutaita, en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria. Los Yacutaita, como es de público conocimiento (y reconocimiento), son los mismos pobladores que lograron salvar al paiche de los cursos de agua de esta región y sembraron de taricayas el impresionante paraíso amazónico donde viven. La denuncia de Chirif exige un pronto pronunciamiento de los directamente aludidos, estaremos a la espera.



La cocha El Dorado ya ha sufrido la invasión de pescadores ilegales de Breaña que burlaron la vigilancia comunal y los Yacutaita están desesperados, porque sin ventas de paiche no pueden financiar sus actividades de protección. La opción es clara: si no hay salida legal de esos paiches, los van a sacar los infractores.

El grupo Yacutaita es un ejemplo para Loreto y para toda la Amazonía, y ha sido objeto de numerosos artículos y reconocimientos diversos, pues representa una de las pocas experiencias de conservación efectiva y participativa en un área protegida. A fines de los noventa comenzó una experiencia en la hoy famosa cocha El Dorado, en la Reserva Nacional Pacaya – Samiria: un grupo de pescadores, con apoyo de la Jefatura y algunas ONG, comenzó a cuidar y manejar esta bella cocha, hasta entonces depredada en extremo como la mayoría de las cochas de la Amazonía, abandonadas a su suerte por el Estado al igual que tantos otros recursos en el Perú.

Al principio la cocha contaba con menos de media docena de paiches; otros peces de importancia económica, como la arahuana y la gamitana, así como las taricayas y caimanes, eran ya muy escasos. En menos de una década los heroicos

Yacutaita, apenas dos docenas de esforzados pescadores artesanales de la comunidad Manco Cápac, a orillas del río Ucayali, consiguieron el milagro de recuperar los recursos de

esa cocha y hacer negocios con ellos. No solo recuperaron estos recursos y convirtieron la cocha en un modelo de gestión a nivel nacional e internacional, sino que están generando riqueza a través de su comercialización y con una empresa comunal de servicios ecoturísticos. Cada año venden entre 15.000 y 20.000 alevinos de arahuana, y más de 10,000 charitos (crías) de taricaya producto del manejo, con los permisos correspondientes.

Pero no todo fue un camino de rosas para los Yacutaita. Desde un inicio tuvieron que batallar con la burocracia insensible del Ministerio de Pesquería, hoy de la Producción (cambiaron de nombre, pero no sus ineptitudes y corruptelas) y de los burócratas científicos del IIAP. El plan de manejo de paiche, un pez que es sumamente fácil contar y monitorear, pues es enorme y sale a respirar a la superficie cada 10 a 20 minutos, y cuya biología es bien conocida porque en Brasil llevan 50 años estudiándolo, tomó casi 9 años en ser aprobado. Nueve años de sacrificios, de vigilia día y noche de los Yacutaita cuidando la cocha para que sus preciosos hijos no fueran robados, como ocurría con los demás paiches de la reserva. Finalmente fue aprobado el plan de manejo (no debía haber tomado más de medio año aprobar un plan de manejo así) y pudieron ver los frutos de su esfuerzo. En esos años ellos habían conseguido lo increíble: de los menos de media docena de paiches con que contaba la El Dorado al inicio, la población de la cocha aumentó hasta más de 600 individuos adultos. Cada año pudieron comercializar el 10% de la población adulta de paiches y recuperar progresivamente los años de inversión y sacrificio.

Este año, por obra y gracia de la burocracia inepta, miope e insensible, esta extraordinaria experiencia, la única aprobada de manejo comunitario pesquero con rentabilidad exitosa en nuestra Amazonía, se está yendo al diablo. Recalco que es la única aprobada, porque otras experiencias de este tipo fueron bloqueadas por los mismos burócratas, hace algunos años, a pesar de que comuneros organizados habían logrado controlar cochas del saqueo y, consecuentemente, que sus poblaciones de peces, paiches entre ellos que se encontraban al borde de la extinción, se recuperaran. Es el caso, por ejemplo, de un grupo de pescadores de la comunidad San Martín de Tipishca, quienes lograron recuperar la fauna acuática de la cocha Caro Wiurí, ubicada también en la Reserva Pacaya Samiria. A propósito, conviene recordar, o explicar para quienes no lo sepan, que esta reserva es una área natural protegida orientada al manejo de sus recursos de flora y fauna, y que el hecho de que hasta la fecha solo existan unos cuatro planes de manejo de palmeras aprobados y solo uno de peces (Yacutaita) habla muy mal de la capacidad de los burócratas de dar cumplimiento a uno de sus objetivos.

Los integrantes de Yacutaita iniciaron a mediados de año el trámite para obtener el permiso de la Dirección de la Producción para la saca anual de paiches, con cuya comercialización financian gran parte de su trabajo de vigilancia comunal, y hasta ahora no consiguen el bendito permiso. Los burócratas de la Dirección de la Producción y los burócratas del IIAP se echan la pelota entre sí: unos dicen que esperan la opinión técnica, otros dicen que ya la dieron, pero los otros la devuelven porque pasó el plazo (el paiche, en esas idas y venidas de meses, entró en veda). A pesar de que los dos años pasados les autorizaron la saca de 50-60 paiches en plena veda, porque tienen un plan de manejo QUE FUNCIONA, porque la población no disminuye, más bien aumentan cada año, este año les niegan el permiso. Esto es algo que hasta ahora los burócratas no entienden o no quieren entender, porque quizás demuestra su incapacidad total para administrar lo que sí pueden hacer las comunidades si les dan oportunidad.

Los burócratas del IIAP ahora se niegan a dar opinión favorable porque dicen que tienen que revisar algunas fallas del plan de manejo (¿a estas alturas, luego de medio año de trámites, y de 12 años de experiencia exitosa?), los de la Producción, después de incubar el permiso por meses, dicen que están a la espera de esa opinión técnica... Mientras, los paiches están bajo amenaza: La cocha El Dorado ya ha sufrido la invasión de pescadores ilegales de Bretaña que burlaron la vigilancia comunal, y los Yacutaita están desesperados, porque sin ventas de paiche no pueden financiar sus actividades de protección. La opción es clara: si no hay salida legal de esos paiches, los van a sacar los infractores. Entre los Yacutaita cunde el desánimo, y probablemente toda la linda experiencia de El Dorado y la recuperación maravillosa de 4 paiches en el 1998 a los más de 600 actuales, se vaya al tacho por la ineptitud y miopía de una ruma de burócratas.

Por gente como ésa este país está mal. Sería bueno que Alan García se enterase de este caso para que lo ponga de ejemplo en su próxima edición de El Perro del Hortelano. Ahora sí sabemos que existen estos malditos perros. Una jauría de ellos está enquistada en instituciones burocráticas como la DIREPRO y el IIAP, que en vez de promover el manejo y la mejora del nivel de vida de las poblaciones rurales promueven el saqueo con su ineptitud, miopía, indolencia y altanería, y frenan las pocas experiencias exitosas que existen, como la de los Yacutaita. Estos funcionarios han confundido su misión de servidores públicos, para dedicarse únicamente a la patológica práctica de inútiles demostraciones de poder.

El caso de la DIREPRO es de antología: en vez de promover, frenan. Si la DIREPRO desapareciese, ¿alguien les echaría de menos? ¿Sirve para algo esa inmensa burocracia, aparte de emborronar papeles que no sirven para nada? Estoy casi seguro que no solo no empeoraría la situación del recurso pesquero (bueno, peor que de lo que está casi no puede estar; dado el abandono total a que está sometido el recurso, en las zonas rurales no existe ninguna presencia del sector) sino que probablemente mejoraría, porque al pagar menos coimas quizás algunos pescadores mafiosos no saquearían tanto el recurso como lo hacen ahora. Burócratas sentados en sus escritorios llenando papeles y otorgando permisos vacíos de contenido mientras las cochas son envenenadas y vaciadas, los mijanos agotados, y se extermina y vende a la vista de todos en los mercados de Iquitos peces de todas las edades, con huevos o juveniles. El pescado cada vez es más escaso y se ha convertido casi en un producto de lujo; el hambre de las clases humildes clama contra estos auténticos perros del hortelano. Mientras los peces se acaban, investigadores pesqueros del IIAP llenan fichitas e incuban documentos inútiles, que nunca tienen aplicación práctica alguna. Nada más hay que ir al mercado y ver los precios y la escasez de pescado proveniente del medio silvestre.

Y nada más hay que ver lo que ocurre a lo largo y ancho de la Amazonía: salvo los Yacutaita, nadie maneja nada, todo es un saqueo indiscriminado del recurso pesquero (ciertamente no se diferencia mucho de la situación de otros recursos), no se implementa ningún plan de manejo, salvo El Dorado, no hay ni una cocha ni una cuenca con plan de manejo aprobado. Con esos burócratas al frente, nunca habrá plan de manejo aprobado y aplicado en ningún sitio, y los recursos seguirán siendo depredados para desgracia de la gente, que cada vez ve incrementarse su miseria y a sus hijos más hambrientos. Por buscar planes supuestamente perfectos (técnicamente) nunca hacen ni aprueban nada. La burocracia solo entiende de papeles. No han oído de planes de manejo adaptativo, del apoyo a las comunidades en la gestión sencilla con medidas de manejo adaptadas a su realidad, como se hizo en la reserva Nacional Allpahuayo Mishana, con el proyecto BIODAMAZ.

Por esta vez coincido en algo con el presidente García: hay que matar al Perro del Hortelano. Pero al de verdad, al que enquistado en instituciones estatales que ni maneja ni deja manejar a los que tienen el interés, la capacidad, y el derecho sobre el recurso, a las comunidades locales.

Artículos relacionados:

Mercados Campesinos, una propuesta de agricultura sostenible y negocio justo / 3 de marzo de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=7&cod_art=830

Sierra Exportadora apoya desarrollo de cultivos en Pangoa / 7 de mayo de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=3&cod_art=911

Cooperativa fue premiada como modelo de asociatividad. Naranjillo es un ejemplo nacional de lo que debe ser el verdadero cooperativismo agrícola / 16 de agosto de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=10&cod_art=1070

Ministro de Ambiente evalúa declarar a Perú país libre de transgénicos / 18 de setiembre de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=10&cod_art=1117

Café orgánico producido en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Bahuaja Sonene gana importante premio / 15 de octubre de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=10&cod_art=690

El agua clara y el chocolate espeso. Impresiones de un cacaotero chazutino en una importante feria chocolatera de Estocolmo / 19 de octubre de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=10&cod_art=1141

Gastón Acurio propone que el Perú apueste por una agricultura boutique / 4 de noviembre de 2008

http://www.viajerosperu.com/articulo.asp?cod_cat=8&cod_art=1161

Comentarios

1. Miguel Tang Tuesta 26/01/2009

Concuerdo con Alberto y estoy seguro que muchos de los que hemos tenido la oportunidad de disfrutar de la pesca en la cocha El Dorado y de empaparnos de las enseñanzas sobre la verdadera biología pesquera amazónica que los Yacutayta - Los Padres de Agua - abiertamente brindan con total desprendimiento a todos aquellos que valoramos y apreciamos el esfuerzo enorme que estos amigos han realizado por más de 15 años, coincidimos en que es un abuso todo lo que le viene ocurriendo a este grupo humano que ha recibido el más alto reconocimiento de muchos científicos de prestigio a nivel mundial, uno de ellos Michael Goulding, considerado como el padre (científicamente hablando) de la pesca amazónica. Pese a todo, opto por la propuesta y me atrevo a lanzar las siguientes tres alternativas a mis queridos hermanos Yacutayta: 1) 1. Que esta sea una oportunidad para promover una mesa técnica de debate científico sobre lo que ha sido el ordenamiento pesquero y el desarrollo sostenible de la pesca en esta magnífica cocha, y a partir de allí lograr los acuerdos a largo plazo necesarios para consolidar una propuesta de manejo pesquero que pueda ser útil para toda la Reserva. Contamos con 15 años de datos históricos y con el respaldo de este su servidor para facilitar un debate público alturado en donde participe la prensa local y nacional, y de todas maneras el GOREL, de quien depende la Dirección Regional PRODUCE y que tiene un representante en el consejo directivo del IIAP; 2) 2. Si esto no es posible, aunque suene a retroceso en pleno proceso de descentralización, podemos optar por formar una nueva empresa de productores pesqueros artesanales, pero con domicilio fiscal en LIMA, para así obtener todos los permisos requeridos directamente en los respectivos ministerios y nos evitamos problemas; 3) 3. Si aun así la cosa se pone fea en Iquitos pues queda la opción de sacar legalmente los productos pesqueros vía Yurimaguas hacia el departamento de San Martín, en donde estoy seguro, en base a la experiencia exitosa de comercialización de Paiche en Tarapoto del año 2007 que tuvimos la oportunidad de realizar en conjunto, y en base también a miles de historias que nos cuentan de hombres que basaron su economía y riqueza en la comercialización de los productos pesqueros de Loreto hacia San Martín, serán reconocidos y apreciados como debe ser y recibirán el respaldo de las autoridades y de la población en su conjunto (y de pasito un 50% adicional en el precio de sus productos), ya que por estos lares la economía regional depende al 100% de este tipo de emprendedores y no estamos adormecidos creyendo que el canon petrolero va a durar toda la vida.

2. Luz Elena Da Silva Herrera 26/01/2009

He tenido la suerte de conocer las comunidades de la Reserva Nacional Pacaya Samiria y sus organizaciones, entre ellas, Yacutaita, que nació casi coincidentemente con el proceso de formulación del segundo Plan Maestro de esta reserva. En el equipo técnico conformado con tal fin se encontraba el biólogo Tulio César Correa, persona con bastante criterio y sensibilidad social, quien entiendo es director regional de PRODUCE. Asimismo, conozco personal técnico del IIAP con muy buena disposición para respaldar, desde su función, estas experiencias comunales; me pregunto entonces, que está pasando?, se perdió criterio, sensibilidad y responsabilidad funcional, o es que los amigos dirigentes no están presionando al mas alto nivel?. No debería ser así, pero si las cosas no funcionan por la dinámica natural, los dirigentes deben mantener presente que hay que hacer "bulla" cuando, como en este caso, se vulneran sus derechos bien ganados. Acercarse a radio La Voz de la Selva y denunciar lo que está aconteciendo sería una opción que puede ayudarles, ojalá la consideren.

luzeldas@yahoo.es

3. Rodolfo Chafloque Alvarez 27/01/2009

Conozco sólo por documento la experiencia de la Comunidad Nativa de los Yacutaita, es muy interesante y sobre todo aleccionadora, algo parecido hicimos en Cusco con la Comunidad Campesina de Paccpacco en una lejano distrito de la provincia de Chumvibilcas frontera con Arequipa, donde se ha optado por el sostenible de la Laguna de cacasana por intermedio de la Comunidad, ahora ellos no sólo pagan a cuatro profesores que la escuela comunal necesita, si no que, también se recauda dinero con la venta ordenada y sistemática de la trucha, porque ellos hacen poblamientos de acuerdo a un cronograma anual, para lo cual han construido una sala de incubación que ahora ellos mismos conducen. Se ha tenido la ventaja que por ser un cuerpo de agua muy inaccesible (12 horas de Cusco a Sto Tomás en un bus y de allí un día de camino en lomo de bestia pasando por alturas a más de 3,500 msnm y parámos andinos) de no dar a conocer a las entidades del Estado para evitar los trámites burocráticos, pagos por autorizaciones y demás molestias. aunque no es una medida legal, a veces nos vemos obligados a actuar de esta manera ante la actitud de algunas entidades del Estado. sin embargo mi recomendación es agotar la vía legal en el Ministerio de la Producción para que tengan la autorización correspondiente, estamos seguros que aquí los funcionarios tiene mayor sensibilidad, donde priorizan el fondo del asunto a las formas, que puede regularizarse sin perjudicar las necesidades de pesca de los Yacutaita. Lastimosamente, tenemos funcionarios de Estado que creemos que somos caciques en provincias (uno de los vicios de la descentralización que tenemos que desterrar), felizmente estos son muy pocos. Les deseamos mucha suerte y que superen sus problemas

cimader@hotmail.com

4. carlos cabrera Pajares 27/01/2009

Considero injustos los comentarios y diatribas de Don Alberto Chiriff, muchos de los que hoy dicen conocer la experiencia de Yacutayta derrepente se olvidan que el trabajo de base y la misma idea de formulación de la experiencia fue preparada por la DIREPE -Loreto, como no olvidar el trabajo de base ejecutada por los blgos Buendia y Correa con el proyecto ESOMPEC. Quiero precisar tambien que Yacutayta siempre ha tenido el apoyo de DIREPRO -Loreto, el problema y asi tiene que enfocarse no esta en la aprobación o negacion de la cuota de saca, que de todas maneras sera autorizada, sino en la epoca veda de la especie y en el compromiso de yacutayta

escrito en su programa de manejo que dispone no sacar paiche en esta epoca. Creo señores que este es un tema que se ha discutido mucho en el 2,008 en reuniones donde ha participado la JRNPS, la UNAP-FCB, el IIAP, Pronaturaleza, la WWF, Yacutayta y DIREPRO-Loreto. Creo que el la propuesta 2 de Miguel Tang, no es aplicable, pues las funciones del sector pesca ya han sido transferidas por PRODUCE-Lima a DIREPRO. Creo tambien que el problema puntual del descontento interno que existe en Yacutayta se debe precisamente a los aspectos de comercialización de paiche luego del periodo de saca; yo personalmente fue testigo de lo que sucedio el año pasado, donde los gastos operativos del proceso de comercializacion resultaron exesivos y la utilidad por socio no lleno sus expectativas, eso lo conocemos muy bien todos los que trabajamos con Yacutayta y que estamos al dia en todo el proceso. La experiencia es exitosa pero aun requiere de afinar ciertos inconvenientes como el caso que comento y otros ligados a la articulación con los mismos pobladores de Manco Capac. Creo que el debate de hoy en el programa de James , fue importante y se clarificaron muchas de las erroneas apreciaciones de Don Alberto Chiriff y del accionar de los sectores directamente comprometidos. Para finalizar considero sobretodas las cosas que el principio de autoridad no debe confundirse con el abuso de autoridad, creo que en ese sentido creo que DIREPRO tiene las cosas claras; no acepto el comenterio escondido de "coimero" que usa Chiriff y espero de corazon que se retracte o en todo caso denuncia oficialmente con nombres y apellidos de quien o quienes se trata.

ccabrera_1957@hotmail.com

5. CARLOS CABRERA PAJARES 27/01/2009

Tampoco resulta cierto que el unico plan de manejo aprobado en Loreto sea el de Yacutayta; hay van algunos ejemplos para conocimiento de de Don Alberto Chiriff. Plan de Manejo Pesquero del lago Rimacui y afluentes, trabajo encaminado en un proceso participativo con la etnia Candoshi y articulado con la WWF, donde se puede pedir las referencias respectivas. Programa de Manejo pesquero de paiche y arahuana en la cuenca baja del rio Putumayo, articulado con pescadores organizados y el incondicional apoyo del proyecto PEDICP-INADE; ; los 7 planes de manejo de arahuana en la RNPS; y las experiencias de manejo de recursos transfronterizos en el Bajo Amazonas..Amigos sigo considerando injuswtos los adjetivos de Don Alberto, por eso hago un nuevo comentario.

ccabrera_1957@hotmail.com

6. Arsenio Calle Cordova 27/01/2009

Los escasos planes de manejo de pesca de las comunidades aprobados por DIREPRO, casi la totalidad se lograron con el apoyo de ONGs promotoras de la conservación y el manejo de los recursos naturales en las comunidades; presupuestos muy significativos de estos proyectos se destinan a tramites y procedimientos administrativos, viáticos para los funcionarios del sector cada vez que salen hacer las inspecciones, supervisiones, seguimiento, capacitaciones, certificados, constancias, procedimientos para implementar sistemas de organización de los pescadores bajo un esquema distanciado de la realidad de la selva baja. ¿Cuál es el rol promotor del Estado entonces?. Una organización comunal sin este apoyo será difícil hacer un plan de manejo respaldado por el Estado. En muchas comunidades de la amazonía donde no se ha tenido esta oportunidad de apoyo han optado por desarrollar sus propios sistemas de organización, acuerdos y reglamentos de manejo de la pesca local, digamos un ordenamiento local de la pesca.

pastaza2000@yahoo.es

7. Arsenio Calle 27/01/2009

La participación de Produce Loreto en las iniciativas locales del manejo de la pesca artesanal y el manejo del paiche en lagos como institución del Estado tiene que cambiar y modernizarse, de un ente burocrático a un agente promotor de las iniciativas de manejo local, facilitador de trámites y procedimientos administrativos con el estado. Lograr lo que Noe Buendía proponía siempre en su ideario: Las iniciativas manejo pesquero en las comunidades de la selva baja deben llegar a las esferas del estado para que este formalice sus acuerdos y reglamentos y compatibilice con la normatividad (de abajo hacia arriba); y no al revés como sucede ahora.

pastaza2000@yahoo.es

8. Arsenio Calle **27/01/2009**

Finalmente tengo que sugerir lo siguiente: La reflexión en forma Abierta y Franca del reconocido Antropólogo Alberto Chirif Tirado debe mover a los representantes de las instituciones de la Región a reunirse para convocar a los diferentes sectores y promover una Ley de Pesca de la Amazonía Peruana; un proceso que debe iniciarse en las comunidades similar como se elaboran los Planes Maestros de las Áreas Protegidas; espacio donde los pescadores, comuneros, técnicos, científicos sociales y de las ciencias naturales, congresistas aporten con su experiencia; entre todos elaborar una propuesta de Ley y su reglamentación para elevar al Congreso de la República, al Consejo de Ministros y Gobierno Regional.

pastaza2000@yahoo.es

9. Carlos Cabrera Pajares **27/01/2009**

Con las disculpas de Arsenio, creo que esta tremendamente equivocado, decir que nosotros (DIREPRO) utilizamos gran parte de los presupuestos que captan las ONGs promotoras de la conservación y manejo de recursos naturales, en nuestros gastos operativos suena verdaderamente increíble. ¿no es al revés?. CARLOS CABRERA

ccabrera_1957@hotmail.com

10. Guillermo Reaño, director VOL **27/01/2009**

Saludo la forma alturada con la que se viene desarrollando este debate. Las críticas de Chirif, amigo de este medio de comunicación y "amazonista" de nota, aluden a una inoperancia de la burocracia regional que comparte, desde el Cusco, el compañero Chafloque cuando dice "habemos funcionarios del Estado que creemos que somos caciques en provincias". Sería bueno seguir activando propuestas, estoy seguro que los amigos de Loreto, en especial los funcionarios del IIAP, por los cuales guardamos profundo respecto, sabrán mensurar las críticas y poner proa en dirección a la solución de un problema que atañe a una de las experiencias en bionegocios y turismo de comunidades más interesante trabajada en los últimos años. La pesca en la Amazonía está en crisis, en el próximo número de la versión impresa de Viajeros nos estamos ocupando del tema con la intención de agitar el cotarro en busca de soluciones. Un abrazo para todos desde Lima.

guillermorea@grupoviajeros.com

11. Miguel Tang Tuesta **27/01/2009**

Con todo el respeto que le tengo a mi amigo Carlos Cabrera hay varios puntos a considerar que manifiesto a continuación: 1) La pesca de Paiche en el año 2007 no fue un total éxito debido en cierta manera otra vez al retraso del permiso (IIAP-PRODUCE) que le fue otorgado a los Yacutayta en Noviembre, es decir, en plena veda y con la cuenca del amazonas iniciando su proceso de inundación de los bosques, periodo en el cual se hace imposible la pesca. Asimismo, recuerdo que en la autorización se les daba plazo a los Yacutayta de retirar la cuota (60 paiches) hasta la quincena de diciembre. Pregunta desde mi humilde experiencia en negocios y

comercialización de pescado ¿cómo es posible para un grupo que recién se estaba iniciando en la comercialización de Paiche fresco planificar la saca y comercialización de 6 toneladas en tan poco tiempo y lograr los mejores precios? No les quedo otra que rematar parte de su producción porque los frigoríficos cobran una barbaridad en Iquitos (S/. 0.10 por kg x día, es decir, 6 Toneladas cuesta 600 soles por día) y brindan un pésimo servicio ya que no respetan la capacidad de refrigeración y la carne de todas maneras se empieza a malograr y se deshidrata perdiendo peso y calidad. ¿Y el frigorífico de PRODUCE? Pues malogrado por mal manejo y hasta ahora creo que no lo arreglan (si me equivoco mil disculpas). 2) Si el problema es la veda (aunque no debería ya que estamos hablando de paiche bajo plan de manejo, siendo esto incoherente ya que estamos frente a cuotas de captura preestablecidas, y da igual que dichos paiches mueran cuando están con huevos o no) eso es por el retraso y mala organización de los censos, que bien podríamos decir es culpa de los Yacutayta pero entonces ¿dónde está el rol promotor y científico de PRODUCE/IIAP? para “proponerles” la estrategia. Seguro ahora van a salir miles de propuestas, una vez más, para apagar el incendio y hacer la de bomberos. Ahora, siendo un poco abiertos en el tema de comercialización, el Paiche en época de veda cuesta el doble, justamente porque la pesca en el medio natural está restringida. 3) Por último, sigo considerando que esta es una oportunidad única para establecer acuerdos a largo plazo que marquen la pauta para lo que será el futuro del manejo pesquero en la amazonía y sobre todo en la RNPS, pero necesitamos un verdadero compromiso y aptitud de diálogo abierto entre todos los actores, sin que esto genere retraso en los procesos de comercialización de los grupos organizados. Estamos hablando de los Yacutayta, el grupo más representativo de nuestra RNPS y cuya solución a sus limitaciones va a ser la referencia sobre la cual se motiven o desmotiven los otros grupos pesqueros. Creo que en este momento de la historia, con hartos profesionales pesqueros con experiencia proba, podemos lograr este propósito.

tang_miguel@hotmail.com

12. Miguel Tang Tuesta

27/01/2009

Con todo el respeto que le tengo a mi amigo Carlos Cabrera hay varios puntos a considerar que manifiesto a continuación: 1) La pesca de Paiche en el año 2007 no fue un total éxito debido en cierta manera otra vez al retraso del permiso (IIAP-PRODUCE) que le fue otorgado a los Yacutayta en Noviembre, es decir, en plena veda y con la cuenca del amazonas iniciando su proceso de inundación de los bosques, periodo en el cual se hace imposible la pesca. Asimismo, recuerdo que en la autorización se les daba plazo a los Yacutayta de retirar la cuota (60 paiches) hasta la quincena de diciembre. Pregunta desde mi humilde experiencia en negocios y comercialización de pescado ¿cómo es posible para un grupo que recién se estaba iniciando en la comercialización de Paiche fresco planificar la saca y comercialización de 6 toneladas en tan poco tiempo y lograr los mejores precios? No les quedo otra que rematar parte de su producción porque los frigoríficos cobran una barbaridad en Iquitos (S/. 0.10 por kg x día, es decir, 6 Toneladas cuesta 600 soles por día) y brindan un pésimo servicio ya que no respetan la capacidad de refrigeración y la carne de todas maneras se empieza a malograr y se deshidrata perdiendo peso y calidad. ¿Y el frigorífico de PRODUCE? Pues malogrado por mal manejo y hasta ahora creo que no lo arreglan (si me equivoco mil disculpas). 2) Si el problema es la veda (aunque no debería ya que estamos hablando de paiche bajo plan de manejo, siendo esto incoherente ya que estamos frente a cuotas de captura preestablecidas, y da igual que dichos paiches mueran cuando están con huevos o no) eso es por el retraso y mala organización de los censos, que bien podríamos decir es culpa de los Yacutayta pero

entonces ¿dónde está el rol promotor y científico de PRODUCE/IIAP? para “proponerles” la estrategia. Seguro ahora van a salir miles de propuestas, una vez más, para apagar el incendio y hacer la de bomberos. Ahora, siendo un poco abiertos en el tema de comercialización, el Paiche en época de veda cuesta el doble, justamente porque la pesca en el medio natural está restringida. 3) Por último, sigo considerando que esta es una oportunidad única para establecer acuerdos a largo plazo que marquen la pauta para lo que será el futuro del manejo pesquero en la amazonía y sobre todo en la RNPS, pero necesitamos un verdadero compromiso y aptitud de diálogo abierto entre todos los actores, sin que esto genere retraso en los procesos de comercialización de los grupos organizados. Estamos hablando de los Yacutayta, el grupo más representativo de nuestra RNPS y cuya solución a sus limitaciones va a ser la referencia sobre la cual se motiven o desmotiven los otros grupos pesqueros. Creo que en este momento de la historia, con hartos profesionales pesqueros con experiencia proba, podemos lograr este propósito.

tang_miguel@hotmail.com

13. Carlos Cabrera Pajares

28/01/2009

Creo Miguel que no has enfocado bien el asunto de los permisos que son para la saca, estos ejemplares luego de beneficiados se acogen a la expedición de un certificado de procedencia, lo cual les permite su comercialización por tiempo indeterminado. En casi la totalidad de las criticas se determina la culpabilidad del estado en la demora de documentos, en este caso permisos, pero nunca se viene a la fuente a preguntar en que fecha Yacutayta inicia el tramite del Derecho, por ejemplo en el presente año presento su solicitud recién el 30 de Octubre, creo que es entendible que si no se tiene la documentación exigida no se puede otorgar un Derecho, muchos lo llaman burocracia, pero para mi son tramites preestablecidos que tienen que ser de cumplimiento obligatorio. Adicionalmente Miguel y sin el animo de discrepar todos los actores del PROMAPE de Yacutayta, sabemos perfectamente sobre el problema de comercialización que tienen, no es la primera vez que hacen esta actividad lo habian hecho en varias ocasiones anteriores, creo que no resultaron varias de las estrategias que utilizaron (Venderlo seco, en pi en Manco Capac, fresco en Iquitos), y esto basicamente por una falta de planificación y articulacion con el mercado, y en este aspecto creo nunca han estado solos, siempre han contado con el apoyo de PRONATURALEZA y la DIREPRO, considero que falta un poco de orden administrativo dentro del grupo. Para tu información el frigorifico de PRODUCE esta operativo, y al menos el que te habla ni los profesionales de DIREPRO haremos de "bomberos", y tampoco trataremos de justificar nuestra actuación que pensamos siempre a sido correcta; no resulto facil el camino, hay que recordar que los PROMAPES fueron incluidos en una norma que es el ROP de la Amazonia a pedido de DIREPRO-Loreto, dadas las experiencias de RNPS y en especial de Yacutayta, que siempre hemos participado en el proceso que fue conceptualizado por personal de esta institución a través de ESOMPEC, pensamos seguir participando a pesar de las criticas. Lo que si me parece extraño es que este tema, no intervengan personal de la RNPS y PRONATURALEZA, actores muy importantes en el desarrollo del PROMAPE. Estoy de acuerdo con los comentarios del Señor Reaño en relación a lo alturado de las intervenciones e indicarles a la vez, que en Loreto existe un espacio de coordinación sobre los temas de manejo de recursos pesqueros en la RNPS, donde participan todas las instituciones representativas de la región como el IIAP, JRNPS, UNAP-FCB, PRONATURALEZA, WWF, INADE-PEDICP, GORE y por supuesto los actores directos que son los grupos de manejo, donde se discuten lass propuestas que se generan, con los resultados que hoy vemos. Para informarle a Miguel que la

camara de DIREPRO, esta operativa desde Marzo del 2,008.

ccabrera_1957@hotmail.com

14. Carlos Cabrera Pajares 28/01/2009

En referencia a lo indicado en el punto 2 del comentario de Miguel, creo que si hay una enorme diferencia ¿fue un Lapsus? eso espero

ccabrera_1957@hotmail.com

15. Renzo Piana 28/01/2009

Me sumare al debate basándome en la dolorosa experiencia de tratar de sacar adelante 4 planes de manejo de RRNN (2 finalmente aprobados) en la Reserva Nacional Pacaya Samiria. El proceso se topó con enormes vacíos legales que no determinaban competencias específicas entre INRENA y PRODUCE (DIREPRO-Loreto); estos vacíos legales fueron utilizados por los funcionarios para bloquear los procesos de aprobación. En todo momento nos enfrentamos con una actitud negativa de los funcionarios en cuestión que rayaba en el anquilosamiento; ninguno tuvo la iniciativa de visitar las comunidades/grupos de manejo involucrados entre otras cosas por falta de presupuesto institucional; eran pues funcionarios del mas clásico estilo: de escritorio. Finalmente y para que la fotografía sea completa uno de los expedientes técnicos ingresados a la DIREPRO Loreto se perdió misteriosamente, teniéndose que empezar nuevamente los trámites. Conclusión: si el estado peruano apuesta por el manejo de recursos naturales por la población local como medida para controlar su saqueo y mejorar los ingresos/dieta de los usuarios pues con estos funcionarios públicos (Y aquí coincido con Alberto: los verdaderos perros del hortelano) con los que toca lidiar (y veo que en 8 años la actitud no ha cambiado) lo único que se favorece es la ilegalidad y el desarrollo de iniciativas locales que irán al margen del Estado que finalmente serán cortadas a medio camino por ilegales (aunque no por eso menos exitosas).

rppiana@hotmail.com

16. Agustín Sangama 28/01/2009

Muy bien dicho doctor Chirif ¡¡¡, ahora hay que ponerle la vacuna al otro Perro del Hortelano, el paquidérmico: PROFONANPE

esangama@hotmail.com

17. Hernan Caballero Glaston 29/01/2009

Considero que las apreciaciones del señor Alberto, son bastantes alturadas con exabruptos; es cierto que existe burocracia, sin embargo no se puede decir que la DIREPRO, no cumple su rol de promotor, ya Cabrera lo menciona en su comentario, que el Blgo. Buendía y Correa iniciaron trabajos de base para estos programas de Manejo, así mismo la DIREPRO considera que la extracción del recurso pesquero debe de ejecutarse a través de Programas de Manejo y no solo en áreas protegidas si no también en áreas de libre disponibilidad del Estado, es por ello que también se viene trabajando con comunidades pesqueras a través de estos programas que también Cabrera lo menciona. En este comentario solo dos instituciones son aludidas (DIREPRO, IIAP), no nos olvidemos que el INRENA, también tiene parte en este asunto, como ente administrativo de las áreas naturales protegidas. Creo que el tema de la Veda del paiche aflora cada año, se realizan reuniones de trabajo sobre el tema, sin embargo cuanto se ha avanzado para dar solución; creo que es tiempo de consiliar con estrategias y/o alianzas concretas para dar "solución" a esta problemática.

hercaglas@yahoo.es

18. Carlos Cabrera Pajares 29/01/2009

Quisiera preguntar a Renzo hace cuanto tiempo sucedio lo que narra en su

comentario, y que evaluación o conclusión tiene de los planes que se aprobaron e imagino estan en ejecución. ¿ porque todas las criticas se direccionan hacia el sector público? ¿es que los otros actores privados no pueden articular todas las falencias que dicen tenemos para superar estos impases?, ¿ Que dice INRENA, de la presión que se ejerce dentro de la RNPS especialmente sobre los RRHH (paiche, carachama, gamitana y arahuana)? ¿ no existen otras alternativas que sustenten social y economicamente a las poblaciones dentro de las zonas de amortiguamiento de la RNPS?, ¿ como potenciar el turismo dentro de la reserva como una actividad prioritaria que pueda mediante estrategias de ruta amortiguar la infracción? ¿ como solucionar el problema del hospedaje y servicios de recepción de turistas dentro del área con las limitantes que existe en la legislación actual en las ANP, específicamente en la RNPS? Creo que el manejo de las areas deben ser integrales, no se puede avanzar , priorizar y magnificar un sector, retrazando el desarrollo de otros tan igual o mas importantes que el sector pesca?. Considero Agustín que las criticas de Don Alberto ha abierto un debate necesario, pero mi unica critica hacia el , resulta el sarcasmo y diatriba inconciente que derrocha en contra de las instituciones públicas.

ccabrera_1957@hotmail.com

19. Salvador Tello

30/01/2009

Distinguidos loectores de "viajeros", en referencia a los Yacutaita y al Plan de Manejo de paiche en la cocha el Dorado de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria (RNPS) es necesario aclarar lo siguiente: (1) El IIAP, desde el inicio de esta importante iniciativa ha estado acompañando y apoyando al sector pesquero y a los directamente involucrados porque estamos convencidos que es la mejor forma de aprovechar, responsablemente, este importante recurso para beneficio no sólo de los Yacutaita sino también de la población ribereña, (2) el IIAP no autoriza la pesca de paiche sino que, a solicitud de PRODUCE, da su opinión acerca de la manera como se está desarrollando la parte operativa del Plan, con el único propósito de mejorarlo y jno para trabar las acciones de manejo, (3) desde el establecimiento oficial del Plan de Manejo en el 2004, el IIAP ha participado con opiniones técnicas favorables e, incluso, se acompañó en el conteo (censo) hasta en dos oportunidades, (4) este Plan de Manejo requiere de una serie de compromisos por parte de los involucrados (pescadores, PRODUCE, INRENA, ONG´s e IIAP), siendo uno de ellos el respetar el período de veda establecido en la legislación vigente, que prohíbe la pesca de paiche durante los meses de octubre-febrero, lo que coincide con la época de reproducción de esta especie, (5) el paiche, por su gran tamaño y calidad de su carne, es una especie que ha sido intensamente capturada en los últimos 50 años, disminuyendo de manera importante las poblaciones naturales por lo que ha sido considerada como especie amenazada (Apéndice II del CITES). Las pocas poblaciones que aún quedan en la Amazonía peruana están confinadas en lugares particulares, como es el caso de la RNPS, por lo que debemos tener especial cuidado para evitar su desaparición en beneficio de todos los amazónicos, (6) la posición del IIAP es clara: el Plan de Manejo puede y debe ser mejorado mediante el replanteo de la parte operativa lo que quiere decir que seguimos apoyando esta iniciativa con propuestas concretas, (7) los amigos Yacutaita han solicitado a PRODUCE que se amplíe el período de pesca establecido, en el Plan de Manejo, por tres meses más, incluyendo octubre, noviembre y diciembre, lo que iría en contra de los dispositivos legales vigentes acerca de la veda de paiche, (8) resumiendo el mensaje: (i) el IIAP apoya esta iniciativa porque la considera muy importante para el menjo responsable de paiche en la RNPS, (ii) el IIAP, al igual que otras instituciones de la región, recomienda no autorizar la saca de animales durante la época de reproducción, de acuerdo a la veda establecida. Un

saludo cordial

salvador_tello@yahoo.com

20. Rosendo Maqui

01/02/2009

Salvador Tello es claro en lo que dice y en ese sentido seguimos creyendo en el IIAP. No se trata, pienso, de involucrarnos en un desmontaje -luego de la crítica de Chirif a la burocracia regional- de tan importante institución amazónica sino de ver puntos de conciliación que nos permitan armar una institucionalidad ambiental-social y económica más eficiente. En todo caso, la posición de Chirif es clara desde hace varios años. Esto dice en el prólogo de un trabajo publicado por Junglevagt for Amazonas WWF - AIF/DK, del 2003, precisamente sobre las pesquerías en Pacaya-Samiria: “Si bien esta visión articulada de manejo de recursos y desarrollo en los conocimientos y experiencias de las poblaciones está mucho más generalizada entre instituciones públicas y privadas, que antes tenían una concepción más “parquista” del trabajo en áreas naturales protegidas, **SUBSISTEN AÚN UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE BLOQUEAN IMPORTANTES INICIATIVAS SOCIALES Y PUEDEN DESALENTAR LOS ESFUERZOS DE LA GENTE PARA APROVECHAR LOS RECURSOS DE MANERA SOSTENIBLE.** La consecuencia de estos problemas **ES QUE LOS PLANES DE MANEJO TRABAJADOS CON LA POBLACIÓN Y PRESENTADOS AL ESTADO NO SON APROBADOS.** Las causas de esto son varias. Entre ellas la poca claridad demostrada por el Estado, quien exige un documento (el plan) pero no explica cuál debe ser su estructura y, luego que se elabora, **LO CALIFICA DE INSUFICIENTE EN SUS ALCANCES TÉCNICOS: FALTA DE DATOS, INFORMACIÓN, NÚMERO DE PECES, FÓRMULAS QUE PONGAN EN JUEGO CIFRAS SOBRE STOCKS, SACAS Y REGENERACIÓN,** y cuestiones de este tipo”. ¿El perro del hortelano en la Amazonía?. El texto, lo vuelvo a decir, es del 2003.

rmaqui@rednextel.com.pe

21. Juan Cristobal Vela Tamabi

12/02/2009

Estimados amigos: Gracias a la generosidad de la colega MARIA CUADROS, es que estoy informado de sus artículos, comentarios y preocupaciones; pero cabe decir que esta inoperancia de los PERROS DEL HORTELANO, no solo afecta a las comunidades indígenas, sino tambien a tantos profesionales que como Uds. tiene interesantes propuestas para desarrollar este rubro, que como muchos otros se podrían ejecutar (SI ES QUE EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, NO ESTUVIERAN ENQUISTADOS TANTOS cienti-burócratas (como muy bien los llama el Dr. CHIRIFF), corruptos; cuyo único interes es el lucro personal y no el bienestar de la sociedad en su conjunto. Como ejemplo les comento que acá en UCAYALI el Gobierno Regional, implementó la formación de extensionistas y promotores acuícolas (cuya promoción lo hicieron con bombos y platillos, argumentando que se están formando cuadros para el buen manejo de los cuerpos de agua naturales y repoblamiento de los mismos), con clases teóricas y prácticas durante todo el año 2008, cuya culminación esta programada para este mes de Febrero; pero como ya es costumbre en el Estado, están implementando el repoblamiento del IMIRIA con 500 paiches adultos, en el marco de un convenio entre PRODUCE, el IIAP y el Gobierno Regional, sin embargo dentro el personal que estan contratando no consideraron a ninguno de los futuros exztensionistas y promotores. Entonces de QUE CAMBIOS ESTAMOS HABLANDO?

juanpiura@yahoo.es